



DEPOSITO LEGAL

AÑO XI Ciudad Rodrigo 3 de mayo 1913

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

España, trimestre . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 524

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Madrid, 20, principal.

Las titulares

Por fin, después de tantas sesiones y de tantas conferencias, se publicó en el B. O. de la provincia el anuncio para proveer la plaza de médico titular con el sueldo de 1.500 pesetas, concediendo el plazo de treinta días para la presentación de solicitudes.

¿Por qué razón se anuncia esa vacante de nueva creación y no se anuncia la que, hace más de un año, está desempeñando ilegalmente el señor Alcalde? ¿No quedó también vacante esta plaza en el acto de posesionarse el señor Mirat de la presidencia del Ayuntamiento? ¿Acaso no son incompatibles los dos cargos? pues si existe incompatibilidad ¿por qué don Angel no cumple con lo que dispone la ley?

Al titular, que sea nuevamente agraciado, se le obliga a que fije su residencia en el Arrabal de San Francisco, sin que nadie se explique el motivo de que se imponga esa condición; pues, habitando en dicho barrio el señor Alcalde, resulta que en el mismo distrito habrá dos titulares, quedando, por consiguiente, sin médico municipal uno de los otros dos.

Corren rumores de que al señor Alcalde y médico municipal, don Angel Mirat y Villar, le conviene residir en la ciudad, y que, por esa razón, elige este distrito, dejando el del Arrabal del Puente para don Francisco León Hernández, médico que hoy desempeña su plaza, conforme a la ley, y el de San Francisco para el que sea agraciado.

Creemos que nadie se puede hacer eco de semejantes rumores, porque en este caso, no sólo seguirá el señor Mirat ilegalmente en el mismo puesto, sino que además haría la elección y distribución de distritos, quedándose él con el que parece más cómodo y descansado, cosa que, si es contraria a las leyes, está muy conforme con la que vulgarmente se llama ley del embudo.

Tampoco es posible suponer que los señores concejales nombren a su Presidente médico titular de la ciudad, porque carecen de facultades para hacer ese nombramiento, y, además, se halla don Angel, desde hace diez y seis meses, disfrutando de una licencia ilimitada, con el fin de que pueda atender a sus particulares asuntos, cuya licencia es tan ilimitada, que no lleva trazas de terminar, mientras el que goza de ella continúa en la presidencia del Ayuntamiento; esto no obstante, don Angel Mirat sigue desempeñando la Alcaldía y visitando a los enfermos pobres que le corresponden.

¿Quién firma el libramiento para cobrar el sueldo de la plaza de médico municipal desempeñada por el señor Alcalde y quien autoriza expresado documento? Pues habiendo transcurrido más de un año en esa situación, es seguro que el justificante se habrá presentado en las cuentas correspondientes. ¿En qué se han invertido las mil pesetillas, asignación de referida titular? ¿No podrían contestar a esta pregunta nuestros ediles? Pues varias veces llega hasta nosotros la noticia de que esa cantidad se ha destinado a socorrer las muchas necesidades de los pobres vecinos del Arrabal del Puente, damnificados por las inundaciones, y, si así es, aplaudimos con toda sinceridad el destino de las 1.000 pesetas.

Hemos dado ya distintos golpes sobre estas ilegalidades, y, desde las columnas de este semanario hemos denunciado los hechos ante la autoridad superior de la provincia, haciéndose un mutis profundo alrededor del asunto; sin embargo, continuaremos el mismo camino y nuestros amigos nos alientan para que no cejemos en la campaña emprendida, mas no precisan estimularnos, pues cuando se trata de hechos de interés general, no somos muy perezosos, aunque nos quedemos cortos en la censura.

Si en nuestro campo se cometieran abusos, es seguro que no cesarían los de enfrente hasta corregirlos y castigarlos, pero cuando ellos los cometen quieren que se guarde silencio, y a este fin encaminan sus trabajos, para que todos suframos las consecuencias de las ilegalidades cometidas.

No figuramos en el gremio de los sujetos, a quienes agrada que les den con la badila en los nudillos, porque son gustos muy raros, aunque a veces tienen su explicación, y, como no pertenecemos a ese grupo de los que pasan por todas, seguiremos cada vez con más energías y, sin tener en cuenta conveniencias particulares, defendiendo la justicia, la verdad y la ley.

Sanatorio de Cirujía

del Dr. don Francisco Díez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18, Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones de Cirujía general y enfermedades de la mujer.

Habitaciones higiénicas, instrumental moderno, asistencia esmera por personal docto y suficiente.

Para más detalles respecto a precio de estancia consúltese directamente con

don Francisco Díez Rodríguez,

Meléndez 31, Salamanca.

26-19

CIENTO Y DIEZ

En un hospital de sangre
hallábase Juan Romero
soldado del Provincial
y andalúz hasta los huesos,
sufriendo el infortunado
de grave herida en el pecho.

Su estado desesperado
y sus continuos lamentos
hizo se le apareciera
al punto un angel del cielo
de esos que en el bajo mundo
con su existencia y consuelo
cicatrizan las heridas
del alma de los enfermos.

Era la hermosa Lucía,
por sus grandes ojos negros
y su pequeñita boca,
una deidad, un portento
cuya hermosura hermanaba
con sus nobles sentimientos.

Y acercándose al pobrete
moribundo, Juan Romero,
dirigete la palabra
amorosa y de consuelo:

Vamos, hermano, sóséguese
que Dios le dará el remedio
para consuelo del alma
y lesiones de su cuerpo;
pídale por mi conducto
cuanto desee el enfermo,
que siendo yo hija de Dios
lo conseguiré al momento.
¿Qué quiere que le conceda?
¡Pronto que se pierda el tiempo!
—Pos mire usted, si se empeña...
—Si hermano mio me empeño
—Pos dígame usted a su padre
que quisiera ser su yerno.

ODARUC.

Linea de la Concepción 15-4-1913.

La Profiloxia del Cáncer

Según los últimos datos etiológicos del Doctor G. Alonso H. tres periodos deben estudiarse en la evolución del cáncer: *precaucerosis*; *transformación de las células normales modificadas en células cancerosas* y *crecimiento de estas*.

En la precancerosis los tejidos se hacen aptos, para que sobre ellos obren las causas neofórmicas; tal aptitud se la confieren los traumatismos, las irritaciones continuas, aunque ligeras, la sífilis e inflamaciones crónicas, ciertos estados congénitos de la piel (naevi, xeroderma pigmentosum) etc.

La transformación de los elementos normales en can-

cerosas, débese a una causa todavía ignorada; sin embargo, hechos clínicos (frecuencia del cáncer en pequeñas comunidades, en ciertos pueblos etc) y experimentales (caso de Lesvin en el laboratorio de von Leyden) hablan a favor de un agente vivo.

Desconócese la naturaleza de este parásito, cuya inoculación, es muy probable, que no sea directa, verificándose mas bien por intermedio de gusanos parásitos (frecuencia de cánceres en el tubo digestivo); de ácaros (caso de Borrel); de chinches (experiencias del Instituto Pasteur).

El *crecimiento de las células cancerosas* es privilegio que a ellas corresponde, no sabemos si debido a su propia energía reproductiva o a fecundaciones renovadas. La multiplicación de las células cancerosas es ilimitada (*ingertos* sucesivos en ratones).

De estos elementos etiológicos que no hago más que señalar, se desprenden algunas consecuencias higiénicas aprovechables.

Evítense las irritaciones continuas (tabaco en particular); la sífilis que entre sus muchos peligros cuenta el de favorecer la aparición de los tumores epilépticos malignos; etc. etc.

Prevéngase la helmisutiosis, bebiendo aguas puras y filtradas, desprovistas de huevos vermígenos y rehusando los vegetales crudos que no hayan sido cuidadosamente lavados.

Destruyanse los ratones muy predispuestos a tumores de todas clases, y los chinches frecuentemente portadoras de ácaros que tan importante papel se supone hoy que juegan el problema del origen del cáncer.

Pués bien, esta clase de enfermedad es la que desgraciadamente padece la política de Ciudad Rodrigo, e interín los habitantes de tan memorable y heroica plaza, no sepan cuales son sus deberes y derechos, desligándose por completo de lo nocivo, de lo perjudicial, serán siempre víctima de esa enfermedad cancerosa que lejos de dar vida y vigor, los aniquila, envilece y mata, bajo el peso de la mas espantosa anemia.

No culpeis a nadie de vuestra desgracia, puesto que solo es debida a la apatía en que vivis, causa primordial de vuestra miseria y con ella la muerte de vuestros hijos.

¡Habrid los mirobrigenses! que no se diga que han desaparecido los héroes del año 1808; demostrad que sabeis vuestros deberes de ciudadanos y el derecho que como tales os conceden las leyes.

JURA DE LA BANDERA

Tuvo lugar, según estaba anunciado, el día 27 del pasado mes.

Para su celebración se trasladaron a esta, con la bandera del regimiento, a que pertenece la guarnición de infantería destacada en la misma, el bizarro y pundonoroso Coronel señor Reina, dos Tenientes Coroneles, un Comandante, el Capitán Ayudante, el abanderado y la bandera de música de dicho Regimiento.

Revistió el acto la mayor solemnidad y a él concurrieron, a mayores de los militares francos de servicio, comisiones de los respectivos cuerpos en la localidad, bajo la presidencia de las autoridades eclesiástica, militar, gubernativa y judicial.

El pueblo en masa, sin distinción de clases, sexo, ni edad, asistió a referido acto, mostrando con una espontaneidad y entusiasmo, digno de todo encomio y admiración, el ferviente amor que siente hacia los Institutos armados, hacia la patria, cuya salvaguardia y defensa les está encomendada, y hacia los poderes que la rigen y gobiernan.

La bandera, símbolo de fraternidad, de amor, de autoridad y de poderío, tuvo la entusiasta acogida que en corazones nobles y generosos, como son los que palpitaban en los hijos de este desventurado rincón, era de esperar, conforme se evidenció con los calurosos y frenéticos aplausos que resonaron a su aparición en el punto destinado al efecto.

Fué de una solemnidad grandiosa el silencio y la emo-

ción que a todo el mundo embargó el acto, en que el Teniente Coronel Mayor exigió el sagrado juramento en alta voz a los nuevos reclutas que, unánimemente y con una entereza propia de verdaderos españoles, contestaron afirmativamente, hallarse dispuestos a morir en defensa de su Rey y de su patria, como lo fué igualmente aquel, en que sobre la cruz formada por la espada, representativa de la fuerza, y la bandera, emblema de la patria, depositaron su ósculo de cariño a la honrosa institución que los acogía en su seno, llegando hasta arrancar lágrimas de cuantos tienen sentimientos de cariño y amor a todo lo noble, grande y patriótico cuando, desplegada la bandera, todos descubiertos pasaron bajo de ella, comprometiéndose con tal acto a morir envueltos por la misma antes que hacer traición al juramento prestado.

Buena lección para los que tienen las riendas del Gobierno y disponen de la cosa pública para premiar, si quieren, como es un deber, estos sentimientos de amor patrio tan ostensiblemente demostrados.

Sobre el 1.º de mayo

Doy mi voto de censura a la Sociedad Obrera por no haber celebrado la honrada fiesta del trabajo.

Dada la situación que por desgracia atraviesan los obreros Mirobrigenses, ha debido celebrarse dicha fiesta, para demostrar a los Poderes Públicos, que hay un rincón de Castilla la vieja que protesta del olvido en que se tiene hace bastantes años.

Digo esto porque bien conocido es de todos vosotros, siempre que los obreros Mirobrigenses, celebraron el 1.º de mayo, entregaron a la autoridad local un pliego, manifestando, con el mayor respeto sus aspiraciones y siempre dieron la llamada por respuesta.

De allí nace mi protesta humilde pero enérgica, pues a decir verdad no merece el obrero Mirobrigense el olvido y el desprecio.

Siempre se han conducido en todos sus actos con la sensatez y cordura que les caracteriza, honrando al noble pueblo que les vió nacer, digan otros lo que en gana les venga.

Ha pasado por numerosas necesidades, calamidades, inundaciones, carencia de trabajo, hambre, como hoy por desgracia se encuentran, y nunca han promovido alteración del orden sobrellevando con mucha resignación esa pesada carga.

Sumiso al caciquismo, obedece su ley, calla, sufre, y lentamente perece, y se humilla, víctima de las asquerosas garras del usurero.

Y para demostrar que esto es una verdad, visitad detenidamente las prenderías y os causaría peor efecto que cuando visitais la mansión de los muertos.

Gracias a la banda municipal de esta sufrida ciudad, que sin interés de ningún género solemnizó el día con escogidas y variadas piezas de su repertorio.

ANTONIO SANMARTÍN.

DE LAS OPOSICIONES

Prometimos a nuestros lectores en el número anterior que si adquiríamos noticias ciertas, respecto de las oposiciones a la canonjía vacante en esta S. I. Catedral, las publicaríamos; pero por más indagaciones que hemos hecho, nada podemos asegurar, y, como es menester ir con pié firme en un asunto, de suyo tan interesante y delicado, por hoy callamos y así continuaremos hasta que podamos afirmar los hechos, sin miedo de incurrir en error.

Mucho se habla de esta cuestión, asegurándose unánimemente que no dan principio los ejercicios de oposición, porque los señores que componen el Tribunal no se convienen en el modo de formar las trincas. Nosotros suponemos que debe ser otra la causa, pues no podemos creer que no se entiendan dichos señores, porque en este caso los tres pondrían la dimisión de jueces para

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—24

no dar motivo a lo que está ocurriendo. Sobre todo ¿qué interés puede haber en eso? ¿Se concibe que haya quien solicite una oposición y no se encuentre con fuerzas para presentarse frente a cualquiera de sus compañeros? Si esto es así ¿a qué se habla de lo que no tiene fundamento y se asegura que los respetables señores, que componen el referido Tribunal, no se convienen en la formación de las respectivas trincas?

Repetimos que no es posible creer semejantes infundios y que nosotros, guardando absoluta imparcialidad, no diremos una palabra de lo que no estemos convencidos que es la verdad.

TEATRO NUEVO

La buena sociedad Mirobrigense, tiene formada una iden, digo iden por no repetir sociedad, titulada «El Teatro», la que dió su segunda representación el día 27 de abril, poniendo en escena la comedia en dos actos *Puebla de las Mujeres*, el monólogo *Cuento Inmoral* y el juguete cómico en un acto *Porque Sí*.

Las bellísimas señoritas Roldán, Muñoz, Gómez, Muñiz, Torres, Aparicio y Soler, desempeñaron tan admirablemente sus papeles, que el público entusiasmado las interrumpió con generales aplausos.

La preciosa niña Julita Soler y el niño Dominguito Hurtado, hicieron las delicias del público por su gracia y desemboltura.

Las señoritas y los niños, fueron obsequiados con bonitas cajas de dulces.

El simpático Luis Muñiz, en su papel de cura de pueblo, estuvo tan en carácter, que no le conocimos al presentarse en el palco escénico; muy bien en el decir y mejor en la acción.

El amigo Horacio, es un galán joven de primera, y se desmuelle en la escena con elegancia y sin afectación.

Todo cuanto dijéramos de nuestro particular amigo Manolo Hurtado, resultaría pálido ante la realidad, pues si en lo particular se capta las simpatías de cuantos le tratan, en el teatro conquista unánimes obaciones.

En *Puebla de las Mujeres*, se dobló (o doblaron) nuestro amigo, y tanto en el papel de médico como en el de novio despechado, cumplió admirablemente cometido.

Alfredo Corral y Manuel Dávila, muy bien en sus papeles de criado y sacristán de San Antonio respectivamente.

Todos los jóvenes artistas fueron muy aplaudidos; y nosotros, desde estas madestas columnas, le enviamos nuestra sincera felicitación.

Ferias en Ciudad Rodrigo

Pora las próximas del mes de mayo tendremos un gran acontecimiento.

El laborioso artesano Luis Romero, ha tenido la desición que pudiéramos llamar heroísmo, de arrendar nuestro circo taurino, y una vez *metido en harina*, ha escatimado medios para complacer al público, y como decimos los vulgares, tira la casa por la ventana.

El amigo Luis no se ha andado con chiquitas y ha contratado nada menos que a los justamentes afamados Niños Sevillanos, que lidiaran, el día 27 de dicho mes, seis novillos de primera magnitud de la acreditada ganadería de don Dionisio García, de Villavieja.

Dado el justo renombre de la cuadrilla y las inmejorables condiciones del ganado, de esperar es que el público responda al sacrificio hecho por el señor Romero.

ESPECTACULOS

El jueves último debutó en el Teatro Nuevo la comedia de Variedades que dirige el Doctor Posadas.

No hacía falta hablar de ella, si no fuera por los elementos que la integran, pues el señor Posadas era ya conocido de nuestro público, donde hace algunos años dió a conocer sus experimentos, obteniendo con ellos éxitos extraordinarios.

El Doctor Posadas, presentó diferentes trabajos ilusionistas de gran novedad que fueron muy aplaudidos, sobre todo la desaparición de una señorita en plena luz, demostrando una vez más que es uno de los primeros ilusionistas de la época, y que a su extremada habilidad posee una ilustración poco común que se distinguen entre los artistas de este género.

Los hermanos Koker fueron muy aplaudidos en los diferentes y muy difíciles trabajos malabaristas que presentaron, resultando un número verdaderamente notable y original.

El Ventrílocuo señor Claudini, hizo las delicias del público con su colección de autómatas parlantes, haciendo pasar un rato agradable con sus chistes y siendo muy ovacionado.

En conjunto: es de lo mejor que en este género hemos visto, y en resumen, que resultó un espectáculo de primer orden, y es de esperar que en la noche de mañana domingo, el teatro estará concurridísimo, dado también lo sugestivo del programa.

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se acordó nombrar una comisión de la que formará parte el señor Alcalde, que vaya a Madrid para gestionar de los poderes públicos, que den principio cuanto antes las obras de defensa del Arrabal del Puente de esta ciudad, en vista que hasta la fecha nada práctico se ha conseguido.

Hoy se ha hecho cargo del Juzgado municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo, el ilustrado abogado don Alfredo de la Fuente, al que dió posesión en la forma establecida por la ley, nuestro ex-Director don Mateo Cornejo Alconchéz.

Se halla enfermo de un fuerte catarro gripal, nuestro particular amigo don Generoso Gutiérrez, Magistral de esta S. I. Catedral.

Aunque la enfermedad no es de cuidado, le deseamos de todas veras un pronto y total restablecimiento.

El día 10 de los corrientes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel González Pérez.

Por tan triste motivo reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, don Francisco Domínguez, a don Pedro Lozano, a don Victor Guitián, recientemente trasladado a prestar sus servicios en la oficina de Telégrafos de San Sebastián y de paso para Fuenteguinaldo a don Eduardo Aparicio a su distinguida esposa y a su bella hija Carlota.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Augusto Moriche. Séale enhorabuena.

Ha contraído matrimonio en Madrid nuestro buen amigo Pío Orosa Sánchez con la agraciada señorita Mercedes Muñoz Leines.

Deseamos a la joven pareja todo género de felicidades.

Con motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña Nemesio Gutiérrez, han estado en esta ciudad,

sus hijos don Manuel, don Dionisio y don Eduardo Unzeta, capitán, primero y segundo Tenientes de Infantería, respectivamente, los que, en unión de su hermano don Lorenzo, nos piden hagamos constar su agradecimiento a los vecinos de Ciudad Rodrigo por las muestras de cariño de que han sido objetos por parte de todos, demostrándole su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Cumplimos los deseos de nuestros buenos amigos y nos hacemos partícipes de su justo dolor.

El día 1.º del actual tuvimos la honra de que visitaran nuestra ciudad la juventud excursionista de Salamanca a la que se unieron distinguidas personalidades y bellas señoritas, que les acompañaron a visitar los principales monumentos de esta histórica plaza de guerra.

Ha sido ascendido a Brigada, y destinado al regimiento Infantería de Toledo, nuestro amigo don Eduardo Corsino Iglesias.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en esta ciudad el Comandante graduado, Capitán de Infantería retirado don José Cervera, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El cobro de las contribuciones del segundo trimestre, se efectuará del día 7 al 13 del corriente, en el domicilio del Recaudador, Gigantes 1, principal.

Nuestros buenos amigos don Victor Aparicio y don Lope Calvo, han tenido la desgracia de perder a sus preciosas hijas María y Ángela, respectivamente. Les que acompañamos en su justo dolor.

Se encuentran mejorados de las enfermedades que padecen, doña Eusebia García, don Antonio Petite, y don Julián Sánchez.

A los que deseamos un pronto restablecimiento.

La Administración de Correos de esta ciudad, se ha trasladado a la calle del Sepulcro, número 14.

Han salido:

Para Madrid, dona Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor.

Para Guantánamo (Isla de Cuba), don Angustin Marcos.

Han regresado:

De Madrid, doña Delfina Domínguez y su hijo Carlitos, don Salvador Bazán y señora.

De Salamanca, don Alfonso López y su hermana María Luisa.

Tomamos de *El Porvenir*, periódico que se publica en San Juan (Buenos Aires).

«Ha sido nombrado cura y vicario de la Iglesia parroquial de Santa Lucía, el reverendo presbítero don Amador Matilla—El Ilmo. y Rvmo. Obispo, designando a este bueno, humilde y celoso sacerdote a regir los destinos de una parroquia como la de Santa Lucía, ha querido premiarlo de los sacrificios sostenidos con paciencia de mártir y fe de apóstol en el lejano departamento de Valle Fertil donde trabajó con ahinco y fé para hacer amar por todos la bandera inmaculada de la religión divina».

Verdadera satisfacción nos produce las merecidas alavanzas que en lejanas tierras se le tributan a nuestro paisano y amigo don Amador Matilla, y unimos nuestra felicitación más sincera a las muchas que le dirigen en la citada publicación.

Preparación para Correos en Hendaya (Francia).

4-1

Por personal facultativo español. ¡Escuela de franceses en la misma Francia! ¡Mas económico que en Madrid! Las clases empezarán en junio.

Informes: El Director, nuestro paisano don Jesús Valls Domenech, oficial de Correos, Irún (Guipuzcoa).

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

SE ARRIENDA en el barrio de Santa Agueda un local con dos hermosos Hornos propios para panadería. Del precio y condiciones informarán en la confitería de Manuel S. y Sánchez, Plaza Mayor, 20

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota.

Venta

De un Piano-Manubrio, de sesenta martillos, en buenas condiciones, se dá a prueba, precio económico; y una Cuba para mosto de ciento veinte cántaros; varias Tinajas y un Alambique, todo en buen uso.

En la imprenta de este semanario informarán.

Leche de burra, se vende y recibe encargos para servir a domicilio, Antonio Navarro (a) El Aragonés, calle de don José María del Hierro, Arrabal de San Francisco.

CULTOS

✠ 4, domingo VI después de Pascua.

San Ciriaco, obispo y mártir.

Capilla de la V. O. T.—Fiesta mensual a San Francisco.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del 1. C. de María, e Iglesia de San Agustín y Santa Clara.—Continúan con la solemnidad de años anteriores, los ejercicios del mes de mayo.

Capilla del Asilo de Ancianos.—Todas las tardes a las seis, novena a Nuestra Señora de los Desamparados, con exposición de S. D. M.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado



PRIMER ANIVERSARIO DEL

Señor Don Manuel González Pérez,

que falleció el 10 de mayo de 1912.

R. I. P.

Sus hijos doña Julia y don Manuel, hijos políticos don Vicente Jerán y doña Luisa Sanz, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos no le olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia del Sagrario, hasta las diez de la mañana el día 10 de los corrientes serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Gran surtido en Tarjetas Postales de Fantasía

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

O C A S I O N

Piedras para encendedores

Imperator, legítimo metal Auer garantizado; cuadradas $2 \times 3 \times 4\frac{1}{2}$; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilíndricas, 2×5 ; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pídase precios al comercio de.

Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7.

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

*** **SERVICIO DE SUD AMERICA** ***

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Blücher	12 de abril
Rápido-Bahía Castillo	16 de abril
Rápido-Koenig Wilhelm II	26 de abril
Rápido-Cap Finisterre	18 de mayo

Precio en 3.^a para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

*** **SERVICIO DE CUBA Y MEXICO** ***

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Kronprinzessin Cecilie	21 de abril
Rápido-Corcovado	4 de mayo
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de mayo

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA FASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Paraguas de Cuadrado

"EL PORVENIR,"

Fábrica de Gaseosas

Calidad superior. Elaboración esmerada. Precios módicos.

GRANDES DESCUENTOS a los revendedores.

Juguetes de Cuadrado

JABON

de BREA

Comercio

Vda. de Cuadrado

Viuda de Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Grandiosa obra maestra de Arte



LA NOVISIMA
SMITH PREMIER
Modelo núm. 10

La única máquina de escritura, absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

Escritura visible y teclado visible

Se venden a plazos o al contado en la

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

ANDRÉS FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso.—SERVICIO PERMANENTE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.)

Galletas PAKERS
La marca preferida. **RENTERIA**

Los mejores, los de más novedad y los más baratos son los **Paraguas** para Caballero, Señora, y Niños

que se vende en el comercio
Vda. e hijos de Cuadrado